



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0027196/2018

CÓRDOBA,

08 JUN 2018

VISTO

El expediente de referencia en el que la Profesora Silvia Vivas, solicita se autorice la inscripción de postulantes al concurso de adscriptos ad-honorem para la cátedra **Psicología Criminológica**, de acuerdo a las disposiciones vigentes en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra Psicología Criminológica, ha presentado las solicitudes en tiempo y forma.

Que la cátedra solicita 10 (diez) adscriptos.

Que se encuentra vigente el plan de formación de adscriptos aprobado en el año 2018 por RHCD N.º 5/18.

Que por RHCD N.º 179/16 se autoriza a Decanato a efectuar los llamados de ayudantes alumnos y adscriptos que se efectúen en el marco de la RHCD N.º 296/15 y cuyos planes de formación ya estén aprobados por el H. Consejo Directivo.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Disponer el llamado a selección de 10 (diez) adscriptos para la cátedra Psicología Criminológica.

ARTÍCULO 2º: Indicar que para el presente llamado tiene vigencia el plan de formación de adscriptos aprobado por RHCD N.º 5/18 (primer periodo).

ARTÍCULO 3º: Las solicitudes de inscripción se recibirán en Mesa de Entradas, del 04 al 08 de junio de 2018, en el horario de 8.30 hs a 12.30 hs.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

823

Dr. GERMAN PEREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TOLOSA
Decana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA